

DECLARACIÓN DEL MENOR ERICK FIGUEROA [REDACTED]

--- En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas del día viernes quince de Julio de Dos Mil Cinco, ante el C. Licenciado Alejandro Fernández Medrano, Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Secuestros de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la República, quien actúa legalmente con testigos de asistencia que al final firman y dan fe, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 7º y 8º de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada; 1º, fracción I, 2º, Fracción II, 15, 16 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º, 4º, fracción I, inciso A, subincisos b) y c); 11 fracción I inciso b) y c), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; comparece, voluntariamente, el menor **ERICK FIGUEROA** [REDACTED] quien se encuentra asistido por su madre de nombre **C. VANESSA FIGUEROA** [REDACTED] misma que en este acto no se identifica por no contar con identificación alguna, pero se compromete hacerlo con posterioridad; asimismo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 247 del Código Federal de Procedimientos Penales, se le procede a exhortar al menor para que se conduzca con la verdad en la presente diligencia en la que van a intervenir, asimismo se le hace saber el derecho que le confiere el artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales en el sentido de que, si lo desea, podrá nombrar abogado particular para que lo asista durante la presente diligencia, manifestando que no es su deseo nombrar abogado o persona alguna, por no considerarlo necesario, toda vez que ya se encuentra asistido por su madre; asimismo y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 del acuerdo A/018/01 del C. Procurador General de la República publicado en el Diario Oficial de la Federación el treinta de marzo del año dos mil uno se le hace saber al compareciente lo siguiente: Que tiene Derecho a recibir asesoría jurídica; y cuando lo solicite a ser informado del desarrollo del procedimiento Penal. Coadyuvar con el Ministerio Público; a que se le reciban todos los datos o elementos de prueba con los que cuente, tanto en la averiguación Previa como en el Proceso. Recibir atención médica y psicológica de urgencia. Que se le repare el daño. Solicitar las medidas y providencias que prevea la ley para su seguridad y auxilio. Las etapas y desarrollo del procedimiento Penal. Ante lo cual la declarante manifiesta quedar debidamente enterada y notificada de lo anterior y que esos derechos los hará valer en el momento en que lo considere procedente; y por sus generales manifestó llamarse como ha quedado escrito, ser de doce años de edad, por haber nacido el día veinticuatro de septiembre de Mil Novecientos Noventa y Dos, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, originario y vecino de México Distrito Federal, con domicilio actual en: Calle Miguel Ángel de Quevedo, número 962, colonia Rosedal, delegación Coyoacán, no cuenta con servicio telefónico; y en relación al motivo de su comparecencia: ---

DECLARA

--- Que comparezco voluntariamente ante esta Representación Social de la Federación, a efecto de manifestar lo siguiente: que siempre he vivido en casa de mi abuela, los cual responden al nombre de LETICIA FIGUEROA [REDACTED] siendo el domicilio ya dando en mis generales, y que en ocasiones voy a visitar mi madre, la cual responde al nombre VANESSA FIGUEROA [REDACTED] misma que vive en la calle de Perugino número seis, planta baja, colonia Extremadura Insurgentes, delegación Benito Juárez, y vive con mi hermano de nombre MOISES quien tiene casi dos años de edad, aclarando que donde vive mi mamá es en conjunto de condominios en donde únicamente hay ocho departamentos, dos sin número pero están marcados con la letras "P.B." y "A" y seis con número; mi madre vive en el marcado como P.B que es la planta baja, siendo que el día martes doce de julio del año en curso, siendo aproximadamente las diez de la mañana mi abuela me llevó a visitar a mi mamá a su departamento, por lo que estuve todo día jugando con mi hermanito y en la



PROCURADURIA DE LA REPUBLICA

tarde me puse a ver la televisión, recordando que siendo aproximadamente las diecho horas, salí a jugar a los pasillos del edificio donde vive mi mama, por lo que se me acercó una persona del sexo masculino, de aproximadamente entre treinta y cuarenta años, de estatura baja y de tez morena, la cual me preguntó que si no habia visto a una mujer güera, alta y bustona, y que si vivía esa mujer en el edificio respondiéndole que no, el cual nuevamente me dijo que si no vivía alguien con esa característica dentro del edificio, a lo cual le respondi que no, sujeto que me dio las gracias y se salió del edificio; posteriormente ya siendo las diecinueve horas, llegaron unas patrullas que se estacionaron fuera del edificio, y estaba personas vestidas normal como la gente, es decir sin uniforme de policía, y mi mama me llamo y una persona dijo que yo era el niño, sin saber yo a que se refería, y mi mama les dijo que no era posible que yo dijera algo, ya que yo no vivo ni duermo en su departamento, ahora se por parte de mi madre que esas persona dicen que yo dije que escuche unos balazos en el edificio donde esta el departamento de mi madre a lo que yo quiero decir en esta declaración que yo no escuche nada de balazos en el día martes doce de julio del año en curso en ese edificio y un día antes yo no se nada de lo que halla ocurrido, ya que no fui a al departamento de mi madre y no dormí en el mismo, y una vez que se me pregunta por parte de personal de estas oficinas si vi a un hombre herido que bajaron por las escalera del edificio donde esta el departamento de mi madre. Quiero decir que yo no vi a ningún hombre herido, que no se nada de un hombre herido ni he escuchado balazos en mi vida solo los he escuchado en televisión o cine, siendo todo lo que desea agregar, previa lectura de lo anteriormente expuesto y una vez que se les dio lectura al contenido de la presente declaración, manifiestan estar de acuerdo con la misma, firmando al calce y a margen para debida constancia legal de todo lo cual se da fe -

DAMOS FE

EL MENOR

PERSONA DE SU CONFIANZA

ERICK FIGUEROA [redacted]

VANESSA FIGUEROA [redacted]

TESTIGO DE ASISTENCIA

TESTIGO DE ASISTENCIA

LIC. GUADALUPE VERA MOCTEZUMA. LIC. JOSÉ MANUEL GARCÍA LÓPEZ.



Handwritten signature: Vanessa Figueroa